



PROCESOS Y HERRAMIENTAS EN LA INTERVENCIÓN TERRITORIAL COMUNITARIA.

Silvia Plaza



Procesos y herramientas en la intervención territorial-comunitaria⁷⁵

Mgter. Silvia Plaza

Introducción.

¿Qué implica intervenir? ¿Cómo, en donde, con quiénes? ¿Con qué herramientas contamos?

En este apartado se abordará la intervención territorial-comunitaria. Para ello es necesario, previamente, presentar la perspectiva, aquí sostenida, que esta intervención se realiza en lo que denominamos "procesos comunitarios". En un territorio real, social y simbólico. En un lugar de encuentro de personas, grupos y organizaciones, donde transcurre la vida comunitaria. En esa vida comunitaria nos disponemos a acercarnos e intervenir. Es punto de partida reconocer a los sujetos involucrados en dichos procesos y anclados en la complejidad de la diversidad, en la dinámica del conflicto. Apartarnos de esto implica pensar una comunidad en donde lo que circula es lo común en tanto homogéneo anulando así la complejidad de lo diverso e invisibilizando los conflictos.

Con esta referencia fundamental, puntualizaremos algunos aspectos de la intervención. Así también presentaremos algunas herramientas útiles y pertinentes a tener en cuenta en los procesos de intervención en procesos comunitarios.

La intervención territorial-comunitaria se comprende y trabaja en el marco de la investigación-acción-participante y participativa, y de procesos de problematización. Implica e interpela la posición del "equipo interventor" instituyéndose en un campo de permanente reflexión. Posición comunitaria y producción colectiva del conocimiento es en donde hace nudo la relación comunitaria que desde esta perspectiva "hace" a la actividad de extensión.

1. Procesos comunitarios.

Para abordar los procesos comunitarios se hace necesario pensar determinadas maneras de aproximación y acción. Esta manera-forma-modalidad "*método*" base de toda acción es la investigación acción participativa y participante⁷⁶.

⁷⁵ Extraído de: FICHA DE CÁTEDRA Plaza Silvia (2007) "*Campo de la Psicología Comunitaria*".

⁷⁶ Uno de los principales referentes es el colombiano Fals Borda, que en la década del 60 se preguntaba sobre la producción de conocimiento, reconociendo un conocimiento científico y otro popular, ligado básicamente a la *participación* en su producción. Esta idea en el cómo hacer se vacía cuando el sujeto



Un quehacer –rol⁷⁷- implica una función, un papel a desempeñar, acciones a realizar. Estas funciones, papeles, acciones pueden ser pre-escritas, desempeñadas o actuadas y posibles u otras no previstas. Pueden ser ejercidas en situación o por fuera del contexto de la acción. Puede incluir componentes subjetivos o abstraerse de ellos.

Los contextos comunitarios interpelan nuestra acción, nos presentan situaciones nuevas, nos hacen otras preguntas. La realidad y los otros intervienen en la construcción del quehacer. Instituyen, transforman, reproducen o conservan *prácticas*.

Este campo construido (y en construcción) con el foco puesto en los procesos comunitarios, con el eje y abordado a través de la participación (IAPyP), y con un quehacer en situación y con otros; necesita ampliar la comprensión de los mismos a través de un complejo conceptual para facilitar la intervención.

Hay dos términos involucrados, que por su importancia, se hace necesario despejar: Procesos y Comunidad/Comunitario.

Acerca de los procesos.

Barrault-Vazquez (1999) intentan dilucidar el concepto de "*proceso*", en tensión con el de "*evolución*" y con lo "*dinámico*" que según el Diccionario Etimológico remite a la idea de ir adelante (derivado del latín *procedere*: proceder) según una trayectoria que no es de ninguna manera potencial o preexistente sino como lectura posterior, como reconstrucción de lo acontecido y a la vez construcción de ese sentido.

Proceso "se diferencia de la "*evolución*" en cuanto esta se refiere al desarrollo, desenvolver lo envuelto con un sentido preestablecido y de alguna forma gradual y ordenado (Ferrater Mora, 1971), como una potencialidad que se actualiza en el aquí y ahora. Y se asemeja a lo "*dinámico*" en su sentido general y como cualidad: "como todo lo que se refiere al movimiento y aún al devenir" (Ferrater Mora, op. cit.).

queda fuera de foco y se transforma solo en un dador y/o recolector de datos/información y/o en un mero objeto de estudio; aquí el investigador-interventor juega un papel preponderante (línea inicial que plantea la Investigación-acción –IA-). La línea de la investigación acción participativa -IAP- involucra a un sujeto participante en todo el proceso, actor y protagonista en la producción del conocimiento. Y finalmente la investigación acción participativa y participante, realza a la IAP otorgando un lugar también importante al investigador-interventor.

⁷⁷ El rol prescrito refiere a lo que la historia de una profesión –en este caso- fue escribiendo para ella, roles, rollos, papeles a actuar; a lo que ya está escrito para el desempeño, al conjunto de acciones o tareas consensuadas y legalizadas, que demarca lo que se puede o no se puede hacer. El rol desempeñado es el rol actuado, lo que efectivamente se realiza; en donde el marco de referencia es lo ya escrito sobre el rol. Pero en este "haciendo rol" no todo está prescrito, no todo de lo escrito se actúa y hay acciones que se realizan que aún no están escritas. Así es que la dinámica de "lo desempeñado", al estar en contacto con las realidades y no solo con "la letra" -que sintetiza lo andado en la historia-, posibilita y en contacto también con los nuevos tiempos, con una historia que aún no está escrita (por tanto no se volvió prescripción), cambios, incorporaciones de nuevas acciones, transformación del sentido de lo ya escrito, etc. Decimos entonces que además del rol prescrito y del rol desempeñado –lo ya construido-, hay un rol posible –en construcción y a construir-, en situación y con otros.



Estos movimientos se alejan de considerar la comunidad y sus procesos como un sistema cerrado, isomorfo o incluso un organismo.

Teniendo en cuenta las diferencias y semejanzas planteadas, nos interesa detenernos en su sentido etimológico: *precedere=proceder*.

Al menos es posible pensar que refiere a dos sentidos más que el señalado "ir adelante". Uno de ellos remite a "procedencia" y el otro a "procedimiento".

Procedencia nos remite a origen; ¿de dónde viene o deviene? "Procedimiento" refiere a formas, comportamientos; a maneras de actuar, a conjunto de acciones. El "ir adelante" al movimiento.

Así, en la idea de proceso confluye la idea de movimiento: hacia delante y hacia atrás, y a maneras de actuar, de proceder.

En los procesos entonces es posible incluir: a) las trayectorias de sujetos, grupos, organizaciones (en un movimiento de de-reconstrucción de esa trayectoria). Lo anterior, lo que precede, el origen, las matrices, la historia. b) Lo que aún no es, lo que deviene pero que la condición de posibilidad está en de donde viene. Y c) lo que aún no es ni es posible capturar en ese "ir hacia atrás" o "ir hacia delante". No es posible nombrar. Lo que acontece como acontecimiento.

Estos procesos se dan "en situación", atravesada por espacio y tiempo, que le otorga un ritmo propio y singular. Aspectos objetivos y subjetivos se juegan tanto en el espacio como en el tiempo. El tiempo del calendario, del reloj aun en su arbitrariedad nos ordena en un tiempo objetivo. El tiempo vivido, la temporalidad nos sitúa en un tiempo subjetivo. El espacio como localidad geográfica, la medición, las distancias nos sitúa en un espacio objetivo. El sentido otorgado a ese espacio nos señala la cualidad subjetiva del espacio.

Se alude a una pluralidad de *Procesos* en situación; que refieren a transformaciones cualitativas y cambios, desplazamientos, movimientos que acontecen en una trayectoria que *va siendo* en la comunidad. No es solo la cualidad de lo dinámico, movimiento continuo, sino la de cambio.

Acerca de lo comunitario.

Hasta aquí uno de los términos del enunciado en cuestión. Abordaremos el otro: "comunitario". Es importante señalar aquí conceptualizaciones sobre *comunidad*. Remarcamos la relación estrechísima entre estos conceptos y el proceso de intervención. La variedad de definiciones sobre comunidad es inmensa, teniendo una multiplicidad de significaciones y connotaciones. Señalaremos algunas:

1) De entrada el término comunidad denota la cualidad de lo *común* o *compartido*: de lo que une, "unidad en lo común". Una idea, un territorio, una historia, una enfermedad, un rasgo. Esta manera de conceptuar comunidad deviene también la idea de homogeneidad, de igualdad, de consenso. Con un esfuerzo de inclusión en lo



común, de adaptación según lo compartido, del mantenimiento y/o conservación de aquello que iguala, que ordena, que disciplina. Este esfuerzo puede asociarse también con la exclusión de lo diferente, con la minimización de la variedad, con la anulación o subsidiariedad del conflicto. Lo común como lo dado. Responde a una aproximación conceptual clásica de comunidad.

2) Una segunda aproximación apunta a lo compartido, y según lo que se afirme se comparte, se ubicarán las distintas concepciones de comunidad (Sánchez Vidal, 1991).

Por un lado, el reconocimiento de esta pluralidad hizo que se examinara en 1959 definiciones sobre comunidad, encontrando tres áreas de acuerdo o coincidencia: una localidad compartida, relaciones y lazos comunes, interacción social.

Siguiendo esto Bernard (1973) ha trazado una distinción entre *comunidad*: uso *adjetivo* del término "*comunitario*" –prácticamente equivalente a *compartido*- (en donde predominaría la interacción social y lazos comunes. Se refiere a una cualidad social y psicológica genérica) y *la comunidad*: uso *substantivo* del concepto (predominaría la localidad geográfica compartida –territorialidad-. Concepto específico y geográficamente anclado).

Sanders (1976) completa "*la comunidad*" de Bernard aludiendo a la existencia de una red efectiva de comunicación; y al desarrollo de una identificación psicológica con el "símbolo local" (el nombre). Responde a la discusión comunidad como territorio-comunidad como simbólico.

3) Una tercera aproximación refiere a un desplazamiento en la definición del componente localidad geográfica. Con su definición, Klein (1968) subraya factores relacionales y psicológicos, ubicando a la comunidad como fuente de sentido e identidad (cultural y psicológica), pero excluye los ligados a la comunidad, lo que hace que se asuma que la vecindad geográfica no produce por sí misma comunidad.

En el artículo "Hacia una redefinición del concepto de comunidad" Mariane Krause Jacob, sostiene que uno de los problemas centrales es la definición de comunidad. Tradicionalmente se encuentra ligado a la noción de territorio (localidad geográfica). Hoy se va desvaneciendo la noción de territorio físico-material. Se establecen redes y grupos de personas que no tienen un territorio común. Se enfatiza en la dimensión subjetiva e intersubjetiva en el concepto de comunidad. Que refiere al sentido o sentimiento de comunidad. Propone definir Comunidad, incluyendo tres elementos: Pertenencia (entendida desde la subjetividad como "sentirse parte de" e "identificado con"); Interrelación (comunicación, interdependencia e influencia mutua entre sus miembros); Cultura común (existencia de significados compartidos).

4) Una cuarta cuestión refiere a una idea de "comunidad ideal" o de "comunidad real". Una cosa es reconocer el vínculo con otros como necesidad humana y otra, muy diferente, es definir las características que debiera tener ese vínculo. Se mezcla así el "deber ser" "el estado ideal" con lo que es. Trabajamos con comunidades reales, imperfectas. Si, señala Jacob, es posible identificar características asociadas al buen



funcionamiento de una comunidad o comunidad saludable, distinguiéndolo de lo ideal en la comunidad.

Por lo tanto, la primera cuestión es hacer visible a los múltiples otros, miradas y voces, lo igual y lo diferente. Lo común-compartido se construye, desde y con lo múltiple. En la definición de comunidad debemos atender en una aproximación inicial "la unidad en lo común" y "lo diferente en lo compartido", facilitando la dinámica del conflicto y formas resolutivas y de abordaje que atiendan la co-existencia de "lo uno y lo múltiple".

La segunda cuestión "lo compartido"; y según el uso -adjetivo o sustantivo-; implica abrir distintas líneas de significación, en donde lo que se pone en tensión es la "localización geográfica" o el "mundo simbólico". Según que predomine configura una posición; incluyendo en estas una tercera que involucra a ambas; e incluso una cuarta si estas líneas constituyen etapas, o momentos o fases en un proceso de intervención.

Una tercera cuestión afirma la existencia de comunidades reales e imperfectas.

Procesos Comunitarios.

Retomando ahora los dos términos "procesos comunitarios", se hace necesario atender a la distinción entre "procesos comunitarios" y "procesos en la comunidad". Que en un punto reedita la discusión de poner énfasis en la comunidad como localidad geográfica o en la comunidad como mundo simbólico. "*Procesos en la comunidad*" alude a procesos en un espacio geográfico localizado y estos procesos pueden ser "cualquier proceso". Algo que sucede está ocurriendo en un territorio determinado. La comunidad (nombrada así) ubica al proceso como localización territorial, lo fusiona, lo confunde. Es algo a completar: "procesos... en la comunidad". O debería enunciarse: "la comunidad...".

Otra cuestión es, a qué tipo de procesos se refiere (si no es cualquier proceso). Y aquí dar lugar a la dimensión psicosocial es fundamental. Maritza Montero refiere a "Procesos psicosociales comunitarios", incluyendo aquí los "fenómenos psicosociales propiamente comunitarios: habituación⁷⁸, familiarización⁷⁹, problematización⁸⁰, desideologización, naturalización y desnaturalización, concientización y conversión" (Montero, 281). "Los procesos psicosociales influyen en las relaciones sociales de las personas y a la vez están influidos por las circunstancias sociales y que suponen

⁷⁸ Estructuras de comportamiento, estructuradas y estables, no discutidas, no conscientemente asumidas (habitus Pierre Bourdieu 1972). Configuran modos de enfrentar la vida cotidiana, considerados como la manera natural de ser y de hacer en el mundo. Ni se espera ni se piensa que se puede actuar de otra manera. Carece de intención estratégica, ya que actúa como enlace coyuntural.

⁷⁹ Unido al proceso de naturalización. Son las vías para aceptar, conocer y relacionarse con lo extraño, con lo diverso; para hacerlo aceptable, admisible e internalizarlo, considerándolo parte del "modo de ser en el mundo. Junto con la habituación, son los mecanismos microsociales que mantienen ciertas estructuras y ciertos modos de vida, a la vez que sostienen la permanencia social. Remite a Teoría de las Representaciones sociales.

⁸⁰ Proceso de analizar críticamente el ser en el mundo "en el que y con el que" se está. Esta conduce a la desnaturalización ya que al problematizar el carácter esencial y natural adjudicado a los hechos o relaciones, se revelan sus contradicciones. Ambos procesos son de carácter crítico. Remite a Paulo Freire.



subprocesos de carácter cognoscitivo, emotivo, motivacional que tienen consecuencias conductuales” (Montero: 255). Se muestra como hay procesos que tienden a mantener un cierto estado de cosas y como hay otros (problematización, desnaturalización, desideologización, concientización) que buscan romper con la tendencia entorpecedora de las transformaciones comunitarias –de las condiciones de vida-. “Este tipo de procesos transformadores configura el núcleo central en el trabajo psicológico comunitario, haciendo referencia a la importancia de considerar la afectividad en estos procesos”. (Montero: 282).

“*Procesos comunitarios*” implica una forma específica de intervención: la intervención comunitaria. Hablar de procesos comunitarios incluye una historia del lugar presente en este proceso, interacciones, ciertas modalidades de relación y de hacer entre sujetos, grupos, organizaciones que hacen a este proceso; representaciones, percepciones y significaciones respecto del otro y del mismo espacio habitado (un lugar, ese espacio se vuelve lugar en tanto es cargado de significación); identidades múltiples en tanto es posible la multiplicidad de pertenencias, fuente de sentido e identidad, relaciones de poder, campo de lucha.

Estos procesos comunitarios se dinamizan en las relaciones –en la relación- que los sujetos –protagonistas de estos procesos-, establecen, producen, construyen, reproducen. La puesta en tensión de estas relaciones se traducen en el encuentro con el otro. En los procesos comunitarios y en sus procesos de intervención se juega el encuentro/desencuentro con el otro. Encuentro que implica reconocimiento/desconocimiento del otro; en búsqueda de efectos de conocimiento. Así es que en este encuentro se activa tanto la percepción-significación que el uno tiene de sí mismo en relación al otro más lo que este uno percibe y significa del otro más lo que este uno supone que el otro percibe y significa del uno. Y a la vez este mismo proceso en el otro. Pone su atención en ese “entre” que se instituye entre uno y uno, entre uno y otro, entre múltiples otros. Suponiendo la constitución de un vacío que en la relación y en este encuentro y desencuentro se significa, dinamiza, transforma.

Estos procesos comunitarios que tienen como soporte material el espacio de la comunidad, están atravesados por un contexto social e histórico, por los procesos sociopolíticos. “El contexto se hace texto en la comunidad”, y en el texto de la comunidad se lee el contexto. Además el contexto particular-sectorial atraviesa de la misma forma el territorio comunitario. Por tanto no hablamos de procesos comunitarios aislados, parcializados, fragmentados. Hablamos de procesos sujetos, atravesados, en conflicto o no, manifiesto o latente, con sus contextos.

En síntesis, y en relación a procesos comunitarios localizados en un sector particular, la característica de popular da un carácter de posición diferencial:

- en relación a un contexto, contexto que se nombra a partir de dos signos-procesos a considerar: los procesos de desafiliación (Castell)/fragmentación social (Binder), precarización de las vidas ordinarias (Guillaumme), procesos de desolación y sufrimiento psíquico; y los procesos de marginalidad (neomarginalidad) en sus



movimientos de expulsión-exclusión/inclusión-integración (en relación al mundo del trabajo).

- en relación a condiciones concretas de existencia, que en relación con los sujetos, producen determinada calidad de vida –y relacional- incorporando historia e internalizando realidad, y junto con ellos formas y procesos organizativos, así también sus sentidos –sentidos construidos desde la historia, desde un contexto particular/coyuntural, desde la relación de intersubjetividad-

- en relación a los procesos de producción y construcción de identidades/es, que ligado a lo anterior, implica fundación de espacios-territorios, otorgándoles cualidades particulares.

Ligado a una mayor comprensión de los procesos comunitarios se presenta a continuación un complejo conceptual, que incluye los conceptos de: Espacio, Necesidades, Participación, Afectividad.

Espacio.

Territorio, espacio, lugar es un concepto central. Se encuentra ligado distintos debates y posiciones en el campo comunitario. Por un lado, a los debates sobre “comunidad”. Por otro a los escenarios, tramas y dinámicas de la vida comunitaria en la vida cotidiana. Así también como organizador de la cotidianidad y de una idea de proceso en situación (junto con el tiempo).

Entre el contexto social productor de sentido y los procesos comunitarios, mediatizan condiciones concretas de existencia, ubicamos allí al ESPACIO –en el sentido de condición de despliegue de vida y de vida relacional-

Alude a la localización territorial, que hace referencia al espacio físico (soporte material) y social identificable y reconocible por los sujetos (y por lo cual también son identificados y reconocidos por otros).

Es el lugar donde “se vive”, que se percibe como algo propio y común, donde se crean y re-crean las relaciones, valores, costumbres, motivaciones, identidades, representaciones y prácticas, denominado comúnmente como el barrio, la villa o la manzana (Alderete y otros, 1996).

Este espacio, en los sectores de los cuales nos ocupamos, se llaman a la vez “urbano marginales”. La denominación urbano-marginal nos señala una configuración –en la totalidad- diferenciada. Esto implica en los sujetos experiencia vivida de y en un espacio. Se constituirá “un” propio espacio social.

Las comunidades habitan esta configuración de lo “urbano marginal”. “Si nos detenemos a observar la distribución urbana, es fácil ver cómo se reproducen en ella los patrones socio-económicos de inclusión-exclusión del sistema. La distribución de la tierra en la ciudad, la posibilidad de acceder a diferentes servicios, los patrones de consumo, todos ellos distribuidos en forma inequitativa, que marcan la posición social



de los diferentes sujetos, se expresan en las diferentes formas de ocupar el gran espacio de la ciudad. Con relación a esto, podemos hablar, en contraposición a otros espacios, de espacios descapitalizados..." (Pomares-Pérez, 2005).

El Espacio se plantea desde una doble perspectiva: como localización geográfica –condición objetiva-; como representación –condición subjetiva-. Los sujetos habitan un espacio, concreto, definido, objetivo, el barrio donde viven, el lugar donde trabajan, su cuarto, las distancias, cerca-lejos, las demarcaciones, adentro-afuera, arriba-abajo.

Vamos encontrando diferentes adjetivos que califican el "espacio-lugar": lo propio, lo ajeno, lo público, lo privado, lo pobre, lo rico. Y estos atributos no son solo físicos del espacio, sino que pertenecen más bien a la significación que adquieren los mismos en su apropiación, en el habitar (Pomares-Pérez).

A la vez son habitados por los espacios; a través de mecanismos de internalización y significación de los mismos. Constituyen entonces un lugar, que define la propia posición en relación a un contexto. Lo que se encuentra objetivado se significa de modo singular. Se construye un sentido del lugar. El espacio objetivo se transforma en lugar a través del sentido psicológico dado.

Necesidades.

Hay diferentes maneras de entender y abordar las necesidades. Agnes Héller dice que la necesidad es deseo consciente, aspiración. Intención dirigida en todo momento hacia cierto objeto. El objeto en cuestión es un producto social, sin importar que este sea una mercancía, un modo de vida, una actividad cultural, una reflexión o el amor. Cada sociedad tiene un sistema de necesidades en cuyo interior se comprenden las necesidades particulares, por lo tanto la creación y la satisfacción de esas necesidades constituye un proceso histórico. Las necesidades son al mismo tiempo personales y sociales. Y tiene diferentes manifestaciones según las clases sociales. En la clase dominante se expresa como necesidad de aumentar cuantitativamente ciertas necesidades y los objetos de satisfacción, siguiendo la lógica del mercado, mientras que en las clases subalternas la posesión se manifiesta como necesidad de reducir los deseos a meras necesidades vitales o de reproducción.

Esta misma autora presenta un sistema de necesidades compuesto por: necesidades necesarias⁸¹ (de sobrevivencia y de autoconservación), y necesidades necesarias propiamente dichas⁸² (servicios-normatividad según el "progreso"). Postula que la sociedad de clases reproduce las necesidades necesarias (alienadas). Hay un

⁸¹ Es el límite inferior del sistema de necesidades. Se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo actual y futura (comprende el sustento de los hijos). No son naturales ni universales, son históricas y sociales. Están dirigidas a la autoconservación del hombre como tal (alimento, vestido, calefacción, vivienda, etc.). Dependen de la cultura, de la tecnología etc.

⁸² Necesidades que deben ser satisfechas, aunque no sean límites, para que los miembros en una determinada sociedad o clase tengan la convicción de que su vida es normal (servicios de salud, educación, etc.).



tipo de necesidades no alienadas, que llama "radicales", que también se desarrollan en el capitalismo pero no pueden ser satisfechas en él. Motiva que los habitantes para satisfacerlas produzcan una formación social distinta, cuyo sistema de necesidades se diferenciará del precedente –cualitativamente-. Estas necesidades radicales no se satisfacen sino se despliegan.

La perspectiva de CELATS⁸³ afirma que hay ciertos hechos, situaciones, cosas que se destacan por la necesidad. Y aquello que se destaca vuelve a nosotros con un significado, con un valor. Afecta, produce algo en cada persona (emoción, sentimientos). Ese significado, ese valor, esa e-moción, es lo que mueve, lo que lleva nuevamente al mundo para actuar; interviniendo en este proceso el pensamiento. La afectividad es aquello que moviliza y hace que lo percibido en el mundo venga con un valor, un significado que afecta y luego lleva/mueve a actuar. En este sentido constituye el "motor hacia el mundo", el móvil de la conducta en tanto aporta el impulso y los motivos para la acción y la desencadena.

Pichón Riviere concibe al sujeto como sujeto de Necesidades. La necesidad como motor para la acción, necesidad significada y significada por otros. La necesidad impulsa al sujeto a buscar su satisfacción en el mundo exterior; en el mundo exterior se encuentra con otros que significan y devuelven al sujeto la necesidad significada.

Se conoce una necesidad a través de práctica de acción (gestos, llantos, sonrisa, etc.) y de prácticas del discurso. El sujeto enuncia, dice, nombra su necesidad. Hay diferentes interpretaciones de tal necesidad o de las necesidades. Estas interpretaciones pueden estar en armonía o pueden entrar en conflicto. El sujeto enuncia su interpretación de la propia necesidad o puede ser interpretada por otros. El quien enuncia, el quien interpreta, el quien hace; y el que, se vuelve muy importante. Hay una lucha por la interpretación de necesidades, de la cual el equipo profesional participa. Esta lucha y la posibilidad o no de la propia enunciación tiene consecuencias (directas-indirectas, intencionales-no intencionales).

Nancy Fraser es quien destaca que los discursos políticos refieren a las necesidades de las personas. Es en los diferentes discursos en donde se disputa acerca de lo que necesitan realmente los diferentes grupos. Más aún, el tema de las necesidades funciona como un medio para formular y debatir los reclamos políticos. El discurso de las necesidades coexiste con el de los derechos y los intereses. El centro es la política de las necesidades, los discursos construidos que interactúan, en su variedad, polémicamente. Esta política es entendida como perteneciente a la distribución de satisfactores. Pero el problema central es la política de interpretación de las necesidades (incluyendo contexto y demanda).

Federico Arnillas, sociólogo peruano, presenta una tipología sobre las necesidades "de los pobladores en torno a las cuales se estructuran prácticas asociadas; aunque no todas ellas se traducen en estructuras organizativas formales". Distingue Necesidades Colectivas y Comunes.

⁸³Centro Latinoamericano de Trabajo Social.



Las necesidades Colectivas son aquellas que afectan por igual al conjunto de pobladores y que solo pueden ser atendidas por las características objetivas que adquiere su satisfacción, de manera simultánea para toda la población. La unidad espacial de expresión es el barrio y el canal organizativo más común es la Organización Vecinal. En relación a las estrategias en el proceso de resolución, al ser necesidades objetivas y que sean percibidas así, supone una asunción como reivindicación. Suponen la necesidad como derecho y al Estado responsable de su satisfacción (devienen de la relación con el estado). La reivindicación está asociada a la idea de "derecho violado".

A su vez se subdividen en Necesidades básicas (estabilidad en el terreno, luz eléctrica, agua potable, desagüe); y Necesidades Complementarias (reconocimiento del asentamiento, titulación, vialidad, transporte, limpieza).

Y las necesidades Comunes son aquellas que afectan a un sector mayoritario de la población pero cuya satisfacción ha recaído tradicionalmente en el esfuerzo individual o familiar. No tienen referente espacial inmediato. Pero es el barrio el terreno concreto pues allí viven los afectados. A nivel organizativo se encuentran comedores, vasos de leche, grupos juveniles, etc. En relación las estrategias en el proceso de resolución, no se han estructurado en torno a ellas prácticas colectivas formales y generalizadas, aunque se presentan prácticas de reciprocidad.

A su vez se subdividen en Necesidades de subsistencia (empleo-ingreso, alimentación, salud, vivienda); y Necesidades de integración social (educación, cuidado y formación de los niños, recreación, formación sexual, producción y recreación del mundo cultural, opresión de género y/o de generación, relaciones interpersonales -integración grupos sociales-, participación en vida comunal).

Es en el contexto de crisis que estas prácticas privadas se revelan como insuficientes y se abre la posibilidad de estructurar en torno a ellas prácticas asociativas más amplias. Tipifican la situación de pobreza urbana. No todas las necesidades son percibidas como tales (según sexo, edad, etc.). Determinan calidad de vida.

Participación.

El concepto de participación (Gil La Cruz y otros) está muy extendido dentro de contexto de las ciencias sociales. Sus implicaciones políticas, sociales, dinamizadoras, legales, etc., son obvias y observables en nuestra vida cotidiana y desde el territorio en que nos ubicamos. Sin embargo, el estudio de la participación es complejo. Es un motor potencial de cambio social y, al mismo tiempo, implica la toma de conciencia colectiva y el compromiso individual de las personas.

Bajo la mención de participación (Montero, 2004) pueden introducirse desde las más variadas formas de manipulación, de consulta, de divulgación de información, hasta la delegación de poder en grupos y el completo control comunitario.



Lo anterior señala uno de los más complejos problemas ligados a la participación: aquel que deriva de la limitación impuestos desde fuera como condición para que ella se dé, que justamente por ser efectivos, conducen a la ausencia de participación; en donde se culpabiliza a los individuos de la pasividad a la que se les ha reducido. Lo que resulta muy conveniente cuando se trata de desarrollar clientelismo político. Como dice Salas (1984): "uno de los efectos más evidentes (de este tipo de relación) es el estímulo a la dependencia de organismo ajenos a la comunidad", lo cual desvía del logro de los objetivos de la comunidad, en beneficio de aquellos de otros grupos externos a ella.

Gil La Cruz considera que, además de ser una declaración de principios, la participación debe hacerse realidad a través de la comunidad, asumiendo proyectos e iniciativas sociales. No es esto lo más frecuente dentro de la intervención social, ya que en ocasiones se produce una divergencia entre la comunidad y los mediadores sociales, al imponerse a la primera ofertas socioculturales que les son ajenas a sus motivaciones y necesidades. A fin de evitar lo que Díaz (1992) denomina "clientelismo institucional", la participación ha de articularse a lo largo de todo el proceso de dinamización sociocultural (López, 1987).

La Participación es un principio en la Psicología Comunitaria. Facilitar y generar participación, la circulación y manifestación de la palabra de cada uno, es tarea del psicólogo/a comunitario/a. Hay diferentes niveles y maneras de participación. Básicamente participar es: ser/tener parte en algo/todo (con una accesibilidad, distribución, disposición desigual: conocimiento social disponible, bienes económicos, sociales, culturales, etc.); acción con otro/s.

La participación en Psicología Comunitaria (o al menos la que promueve) es voluntaria, intencional, comprometida. Se busca ser parte y con otros porque se desea modificar una situación, relación, etc. Se desea el cambio, participar en los procesos de cambio. Desde esta perspectiva la participación comunitaria es participación política. Montero propone pensar a la Participación comunitaria como un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientada por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.

La participación comunitaria tiene un efecto político en el sentido que forma ciudadanía y desarrolla y fortalece la sociedad civil a la vez que aumenta la responsabilidad social. Tienen también un efecto amplio de carácter socializador y otro específico, de carácter educativo informal y de modo alternativo de acción política.

Para que haya verdadera participación (Montero, 2004) es necesario que se dé un movimiento desde los grupos de base; o bien que haya encuentro entre instituciones y agencias estatales o no gubernamentales y los grupos de actores sociales necesitados de la acción transformadora, los cuales deben tener el control sobre la situación de participación y desarrollar sus recursos de poder.



El concepto de participación dentro del ámbito de la Psicología Comunitaria remite a un protagonismo directo de los ciudadanos con un alto grado de implicación y motivación en las distintas actuaciones llevadas a cabo por la comunidad (Martín, 1988).

Los grupos y las personas atraviesan distintos estados y roles participativos que van desde: la ausencia de comportamiento participativo, la participación instrumental (cuando dicha conducta depende de una dinámica impuesta desde el exterior de la comunidad), la participación contestataria (el colectivo se moviliza ante un problema, pero responsabiliza a agentes externos de la situación), la participación reivindicativa (se plantean distintas soluciones también externas para superar el problema), hasta la participación proyectada, en la que la comunidad se organiza en torno a un proyecto común, con unas acciones concretas a desarrollar. Estos distintos estadios participativos están manifestando tanto una necesidad humana, como un derecho y un deber, que todo mediador social debe tomar en consideración (Arango, 1987).

Las prácticas de participación y sus sentidos se modifican según las distintas épocas (hay diferencia en las prácticas de los 60 a las de los 90 por ejemplo). Y se modifican también las condiciones (históricas, políticas, ideológicas, institucionales, etc.) de esas prácticas. Así es que hay condiciones que facilitan la participación y otras que la obstaculizan.

Para Sirvent los condicionamientos de los procesos participativos tienen que ver con: 1) *el origen de los procesos participativos* (incide en sus características, ritmo y producto). Los obstáculos retardan o distorsionan la naturaleza de la participación. Si el origen de las propuestas es verticalista, debe encarar situaciones como: desconfianza distintos sectores sobre objetivos o verdaderas intenciones del poder político; aceptación ingenua de técnicos integrados a-criticamente al sistema de burocracia pública, recepción propuesta participativa, como obligación o sobrecarga impuesta; 2) con las *Condiciones institucionales macro-micro*; y 3) *las Condiciones psicosociales*. Aquí hay que detectar mecanismos facilitadores o inhibidores de procesos de Participación Real. En 1. Contexto sociopolítico (el contexto, la historia, la cultura determinan factores que inhiben o no Participación Real); 2. Estructuras institucionales (reflejan en mayor o menor grado contradicciones a nivel global); 3. Aspectos psicosociales de los grupos e individuos comprometidos (las relaciones de poder de estructuras autoritarias se reproducen en las prácticas culturales, las necesidades subjetivas y las representaciones sociales de los grupos subordinados - una de las barreras más difíciles-).

Montero (2004) observa dificultades en la participación comunitaria que es necesario preverlas y resolverlas en el trabajo comunitario.

- Relación agentes externos e internos en la labor psicosocial comunitaria. Diversos actores con diversos saberes. Dificultades referidas al compromiso y al conocimiento que puede manejarse en comunidad.

- Conocimiento de miembros de la comunidad que provienen de costumbres y tradiciones que pueden entrar en contradicción con los cambios necesarios para la



comunidad (aquellos referidos a lo peligroso, exclusión, maltrato, mantenimiento de la ignorancia).

- Participación de las personas no está aislada de la prácticas comunes imperantes; por lo tanto influidas por tendencias políticas, religiosas y otras.
- La diversidad de afiliaciones políticas de la comunidad o agentes externos puede ser otra causa de problemas.
- Otra fuente de dificultades puede ser las alianzas que los agentes externos hagan con ciertos sectores de la comunidad, que de alguna manera signifique la exclusión de otros grupos (riesgo: clientelismo o asistencialismo, activismo político).
- Ciertas prácticas en las cuales se proponen formas de acción predeterminadas de manera inconsulta por organizaciones ajenas a las comunidades no pueden considerarse como participación comunitaria.

Sirvent (1985) propone conceptos básicos para la descripción de los procesos participativos. Diferencia Participación Real de Participación Simbólica. La Participación Real ocurre cuando los miembros de una institución o grupo a través de sus acciones ejercen poder en todos los procesos de la vida institucional: en la toma de decisiones en diferentes niveles, tanto en la política general como en la determinación de metas, estrategias y alternativas específicas de acción, en la implementación de las decisiones, y en la evaluación permanente. La Participación Simbólica asume dos connotaciones:

1) al referirse a acciones a través de las cuales no se ejerce, o se ejerce en grado mínimo una influencia a nivel de la política y del funcionamiento institucional; 2) el generar en los individuos y grupos comprometidos la ilusión de ejercer un poder inexistente.

Lo que está en juego es el poder institucional, entendido como una intervención real en la toma de decisiones de una institución. La Participación real supone modificaciones en la estructura de concentración del poder. Desde esta perspectiva muchas veces "apertura a la participación" pueden no representar cambio alguno en los esquemas de toma de decisiones, o pueden representar situaciones "enmascaradas" de verticalismo autoritario, con mecanismo de cooptación en defensa y conservación del poder establecido.

Se enfatiza entonces la importancia de evaluar la naturaleza real o simbólica de los procesos participativos, las condiciones facilitadoras o inhibidoras de dichos procesos y sus productos mediatos o inmediatos. Atendiendo puntos críticos tales como: ¿Quién participa? ¿Cómo? ¿A través de qué mecanismos? ¿En qué área de la vida institucional o del proyecto de trabajo?

La Participación real constituye un largo y difícil proceso de aprendizaje de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que modifique los modelos de relación humana internalizados en años de autoritarismo y explotación. La autora propone trabajar con modelos de participación intermedia. La Participación real como



un proceso de aprendizaje demanda ir creando etapas intermedias semi-participativas. Sus posibilidades y limitaciones dependen de las condiciones macro y micro estructurales, institucionales y psicosociales que deben ser enfrentadas.

Por tanto, y desde la Psicología Comunitaria es posible proponer, de modo articulado, dos áreas definitorias en el desarrollo comunitario: participación, cuya finalidad sería la transformación de la acción social de la comunidad, en una acción plenamente comunitaria (Martín, 1988), y sentimiento de pertenencia como sustrato sobre el que se asienta y se hace posible dicha participación.

Afectividad.

La expresión de la emoción necesita del otro y de la reciprocidad. La efectividad es un aspecto constitutivo de la actividad humana que se expresa en la vida cotidiana. El trabajo comunitario necesariamente debe tomar en cuenta la dimensión afectiva de y en los procesos comunitarios. Montero (2004) -quien nos orienta en este apartado- apunta lo que Heller (1980) decía: actuar, pensar, sentir y percibir constituyen un proceso unificado, y Lane y Sawaia (1991) refería la necesidad de "introducir en la investigación científica la pasión", ya que "conocer con pasión es comprometerse con la realidad"... "y permite la comprensión que lleva al saber". Montero cita a Sawaia "la felicidad y el sufrimiento públicos y privados son el centro de la praxis psicosocial que lucha contra la exclusión y la sumisión -temas que tocan al trabajo comunitario-. La indiferencia y supuesta neutralidad no comprometida no conducen a la transformación social. Es por tal razón que el estudio de la afectividad y de los modos en que ella se expresa en la práctica son tan importantes en la psicología comunitaria".

Desde el Modelo de Identidad Comunitaria, el Sentimiento de Pertenencia es central. Y el vecindario es considerado como grupo de referencia (Mann, 1978). A través de una relación duradera de las personas y los grupos con el territorio y los otros comunitarios, se va produciendo una percepción del barrio como algo propio de lo que se siente parte. A los demás miembros de la comunidad se les percibe como vecinos, por lo que el sujeto supone que comparte una misma experiencia subjetiva con el resto del vecindario. Así es que se propone fomentar las relaciones de sociabilidad e intercambio informal entre vecinos a través de las asociaciones tanto formales como informales, -que funcionan como lugar de encuentro-, al tiempo que dan cauce a su participación en tareas comunes para lograr objetivos compartidos (Sarason, 1974).

Por otro lado, Chavis y Wandersman (1990), propusieron y evidenciaron empíricamente, que el sentimiento de comunidad funciona como un catalizador para la participación en las diversas modalidades de transformación comunitaria del entorno urbano: desarrollo comunitario, construcción de comunidad y organización comunitaria. Esto se logra a través de la influencia que este sentimiento consolidado ejerce sobre los componentes psicosociales básicos de esta participación, es decir, la



percepción del entorno, las relaciones sociales de la persona y la percepción del control y empowerment dentro de la propia comunidad.

Según Jacob la dimensión subjetiva (e intersubjetiva) ha estado presente en la historia del concepto de comunidad, bajo el concepto "sentido de comunidad" o "sentimiento de comunidad" (Saranson). El sentido de comunidad es el sentimiento de que uno es parte de una red de relaciones de apoyo mutuo, en las que se puede confiar, el sentimiento de pertenecer a una colectividad mayor. Incluye la percepción de similitud de uno mismo en relación a otros integrantes, la interdependencia entre ellos (sobre la base de la reciprocidad) y el "sentimiento de formar parte de una estructura social mayor estable y fiable (sentido de pertenencia e integración social)".

La afectividad interviene en el desarrollo del sentido de comunidad (Montero; 2004:279-80) y en la construcción colectiva de otra noción que incluye la anterior: la identidad comunitaria. Los afectos están absolutamente presentes en cada acción comunitaria, en cada encuentro de acción con otros, en la protesta, en los procesos de cambio, en la organización comunitaria.



2. Intervención comunitaria: despeje de una tensión contradictoria.

Intervenir implica interrumpir un proceso, irrumpir en una situación, interferir en una relación o dinámica dada. Significa un "venir entre" ¿"entre qué"? ¿"entre quiénes"?

Es posible intervenir: desde afuera y desde arriba, desde adentro y desde arriba, desde abajo y desde afuera, desde abajo y desde adentro; y todas aquellas relaciones posibles de realizar, caracterizan la direccionalidad de la intervención.

Frecuentemente la intervención estatal, se realiza desde afuera y desde arriba, a través de lo que conocemos como programas. Afirma una relación jerárquica y desigual tanto del poder como del saber. Pero no sólo lo encontramos en las intervenciones estatales sino también en diversas organizaciones: comunitarias, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales. Lo que indica que es posible encontrar en la misma comunidad o en organizaciones no estatales la afirmación del mismo tiempo de relación (jerárquica y desigual).

En el campo de la intervención y desde la psicología, se reconocen: la intervención individual, la intervención social y la intervención comunitaria.

La intervención comunitaria resuelve la tensión manifiesta en la mera intervención y su carácter de interrupción externa y jerárquica; unidireccional. Que se articula con la propuesta de María Clemencia Castro (1993), cuando afirma que en toda acción hay una orientación que se traduce en distintos abordajes y señala ciertas dimensiones que presentan diferente dinámica según el tipo de orientación que prime. De estas dimensiones, priorizamos: definición de comunidad y carácter de la participación.

Propone dos aproximaciones, una que denomina abordaje externo y otra abordaje interno. Nos interesa esta última ya que aquí se define la orientación a privilegiar a intereses externos o internos de la comunidad y a su proceso. En el abordaje interno, la comunidad no existe sólo porque es definida externamente. Se trata más bien de un proceso interno referido a su propia dinámica. Una comunidad se reconoce como tal. El propósito central es la promoción y el desarrollo de la comunidad. Lo que importa es dinamizar para la autogestión de sus propias vidas.

"Intervención Comunitaria". Lo comunitario aporta algo fundamental, único capaz de otorgar un carácter diferente; esta es la participación. Es la participación comunitaria lo que garantiza que esa intervención será inclusiva plenamente de los múltiples otros en co-presencia en un contexto de intervención y es también la que ofrece legitimidad.

Así, y aun "viniendo de afuera", es lo que posibilita interpelar posiciones jerárquicas y transformar la primera ecuación "desde arriba y desde afuera" en "desde afuera, desde abajo y desde adentro".

La intervención, o mejor los procesos de intervención, dijimos, tienen como marco referencial-conceptual los procesos comunitarios y como marco metodológico la



investigación acción. Aludimos también a dos conceptos centrales: comunidad y participación. En este complejo se juegan las tensiones y posiciones de y en la intervención.

En el cuadro que sigue se muestra este complejo y las tensiones. La comunidad tomada como objeto, es observada e intervenida desde afuera. La posición entonces se denomina Enfoque, Abordaje, Perspectiva Comunitaria. Cuando la mirada es a la interioridad de la comunidad, y esta es considerada sujeto estamos construyendo una posición comunitaria.

Enfoque Comunitario		Posición Comunitaria
Desde arriba y desde afuera Relación Jerárquica Saber jerarquizado	Intervención	Desde adentro y desde abajo Relación Horizontal Diversidad de saberes. No saber.
Externo Objeto de políticas	Abordaje	Interno Sujeto de políticas
Exterioridad	Comunidad	Interioridad
Aquella Comunidad		Esta comunidad
Definida por rasgos		Su propia dinámica la define
Homogénea-Ideal		Heterogénea-Real
Armonía-Unidad		Conflicto-Diversidad
Lo común como dado		Lo común construido
Restringida	Participación	Transformadora
Estado		Proceso
Dirigida-Condicionada		Libre-Protagónica
Síntoma		Problemas de fondo

Lo anterior se detiene un poco más en el siguiente cuadro que muestra sintéticamente las principales características de un *abordaje comunitario restrictivo* y las de un *abordaje comunitario transformador* (Alfaro, 2010) que toma los desarrollos de Alicia Rodríguez):



Concepción restrictiva de abordaje comunitario	Concepción transformadora de abordaje comunitario
Interviene en el entorno inmediato de los individuos como modo de producir cambios en él, con prescindencia del cuestionamiento de los factores estructurales que producen desigualdades sociales.	Interviene en la relación de los sujetos con su entorno inmediato, incluyendo la problematización y desnaturalización de los factores estructurales que producen desigualdades sociales.
El fortalecimiento entendido sólo en términos de autovaloración, autoestima, visualización y desarrollo de potencialidades para el logro de la superación como personas.	El fortalecimiento entendido en términos individuales y colectivos y persigue la alteración de las relaciones de poder establecidas. La finalidad es la de la autodeterminación en la búsqueda de mayores niveles de igualdad
Jerarquiza la función de sostén, ayuda mutua e información de las redes sociales.	La perspectiva de redes sociales es entendida en su carácter cuestionador de los paradigmas jerárquicos de relación hegemónicos
Trabajo en redes entendido como la coordinación interinstitucional para atender las necesidades de la población. No hay un proyecto en común y la comunidad se ubica como beneficiaria, por fuera de esa red.	La relación entre organizaciones locales incluye la coordinación de recursos pero la trasciende para llevar adelante proyectos comunes que incluyen a la población involucrada
Autogestión como resolución de los problemas mediante el empleo de recursos propios. Se cubren las deficiencias de los organismos responsables y se generan servicios de pobres para pobres	Promueve la conciencia y el ejercicio de los derechos frente a los organismos responsables del abordaje de los problemas de la población, cuestionando las matrices internalizadas con relación a ellos.
La participación como colaboración, retribución de servicios, o involucramiento en actividades planificadas desde el equipo que gestiona el Proyecto	La participación como la intencionalidad de aumentar los grados de incidencia de la población en los Programas y en la toma de decisiones. El proyecto como oportunidad para el ejercicio del derecho a participar como modelo a ser transferido a otros ámbitos



<p>Los beneficiarios directos e indirectos (comunidad) son concebidos como destinatarios de las acciones. Pueden adoptar un rol activo, pero su alcance es controlado y limitado desde el equipo que gestiona el proyecto</p>	<p>Los sujetos con los cuales se trabaja directamente y la comunidad de la que forman parte se consideran actores con los cuales se establece una relación horizontal y de diálogo, en donde el conflicto es inherente</p>
<p>No se analiza el papel del servicio en el barrio ni el vínculo que se construye con la comunidad. El equipo no se piensa a sí mismo y su implicación en la relación con la población. Adopta una posición ingenua expuesta al establecimiento de alianzas y al reforzamiento de relaciones de dominación</p>	<p>El proyecto y su equipo analizan en forma permanente su lugar en la comunidad y el tipo de vínculo que establecen, partiendo de un lugar de no neutralidad, de intencionalidad y de vigilancia ética respecto a sus acciones.</p>
<p>Se prescinde de un análisis del marco político-institucional desde el cual se interviene, lo que redundará en una actitud ingenua, frecuentemente voluntarista y con el riesgo de producir una práctica alienada.</p>	<p>Se analiza el marco político-institucional desde el cual se trabaja, tomando conciencia de las múltiples determinaciones y racionalidades en juego, lo que permite discriminar lo personal de lo organizacional y operar con mayores niveles de autonomía.</p>

No hay que perder de vista una pregunta fundamental ¿Por qué intervenir?

3. Intervención en procesos comunitarios.

Interesa aquí puntualizar los momentos conocidos en los procesos comunitarios desde la perspectiva de la intervención: momento de entrada o ingreso, momento de desarrollo, momento de cierre, retiro o despedida. La visita y la invitación.

La vida comunitaria es y es siendo. Más allá de nuestra presencia e intervención. Las comunidades tienen historia, trayectorias, saberes, resuelven y viven sin nuestra intervención.

Esta manera de abordar según momentos es un esquema propuesto de lectura de un proceso.

El momento de ingreso o entrada a una comunidad y el modo en que lo hagamos es fundamental y marcará la intervención y la relación comunitaria. En general entramos con alguien y dejamos que ese o esos alguien/es nos lleven. Nos dejamos llevar a un territorio comunitario desconocido por el equipo y el equipo a su vez no conocido por ésta trama relacional-comunitaria. Nos proponemos inicialmente entonces conocer y hacernos conocer. Recorremos el territorio. Educamos la mirada, la observación, la escucha, la palabra, la pregunta. Visitamos organizaciones, instituciones. Visitamos a las familias, nos detenemos en una esquina, un almacén,



una plaza a conversar con la gente. Vamos allí en donde la gente esta, se junta, camina, transita, vive su cotidianidad. Analizamos el contenido de las conversaciones, armamos mapas de relaciones según nos van indicando personas, grupos, organizaciones. Diseñamos un plan de ingreso. Nos acompañamos con una guía de temas y preguntas.

Buscamos un contexto de confianza y establecer relaciones de confianza.

En este momento las herramientas claves son: el diagnostico comunitario participativo, las visitas domiciliarias e institucionales, la cartografía, la entrevista o encuentro callejero, la conversación, el reconocimiento territorial, la asamblea, entre otros.

El desarrollo o despliegue del proyecto está relacionado más que con el tiempo objetivo, con un registro compartido de un pasaje para hacer foco en lo que nos ocupara un tiempo. Aquello que se priorizo de modo colectivo que es algo de resolución colectiva. Se facilita su sostenimiento haciendo uso –además de muchas de las herramientas o técnicas señaladas anteriormente-, en acciones organizadas y planificadas. Mucho dependerá el que y el quienes en la elección del repertorio de técnicas y acciones.

El cierre o retirada es otro momento que debe ser pensado y planificado con mucha atención. Es el momento de la objetivación de los vivido y realizado y también el momento de la despedida.

Cada comunidad es singular. Siempre es esta comunidad. Nuestra intervención orientara distintas acciones según la dinámica de los distintos grupos que habitan el territorio. Los hay más permeables, los hay más rígidos y nuestra intervención será pertinente a la situación.

Podemos entrar a través de un grupo, de una organización, de una institución. Podemos trabajar con un grupo. Pero la intervención comunitaria-territorial, entra y sale, busca comunicar, relacionar. Se mueve, atenta a la dinámica comunitaria.

En este proceso se construye un proyecto de intervención comunitaria. Lo proponemos como hipótesis de acción.

4. Acerca del Proyecto de Intervención como Hipótesis de Acción. ⁸⁴

Un proyecto anticipa, prepara y ordena intencionalidades, acciones y modalidades. Las organiza en un tiempo y en un espacio, otorgándoles un ritmo. ¿Para qué? Para resolver una situación inicial que es leída de tal forma que exige una acción o conjunto de acciones que la modifique algún aspecto. Ancla en una realidad,

⁸⁴ Este apartado se realiza en base al Documento de trabajo para el curso de extensión "Formación ética en Desastres y Emergencias Sociales". Lic. Silvia Plaza, Lic. Paola Blanes y Lic. Lorena Zamora. Cátedra "Estrategias de Intervención Comunitaria". Facultad de Psicología. U.N.C. Mayo de 2005.



caracterizada, constatada, interpretada como un vacío que requiere, provoca acciones para transformarla y significarla.

Un proyecto permite representar prácticas y acciones “*con un mayor grado de abstracción y organicidad que el otorgado por el relato vivencial de la acción*” (Martinic, S; 1987:93). Implica una propuesta/respuesta de cambio.

Para la **formulación de un proyecto**⁸⁵ contamos con varios y diversas propuestas; estos son formatos que orientan y organizan la traducción de una idea, de manera ordenada, en una propuesta de acción. Son formatos técnicos con consideraciones y/o pautas que facilitan la formulación. En palabras de J. Samara (2004), “*el proyecto es totalmente explícito, se confunde con el documento mismo*” (2004:48)

Ahora bien, no es lo mismo la **formulación de un proyecto** de intervención al **proceso de construcción de un proyecto** de intervención.

El **proceso de construcción** refiere a acciones situadas, en un lugar, en un tiempo y con personas concretas (que ya no se piensan como destinatarios en la formulación sino como partícipes en la construcción del proyecto). Se define no ya como una preparación de la acción, sino en la acción, con otros y en situación. Y que necesariamente apela a procesos de reflexión y problematización. Esta construcción de proyecto puede ser pensado como una hipótesis, en este caso de acción. Y esta hipótesis se construye en relación a una realidad, a sectores sociales, a grupos, organizaciones, sujetos concretos, a un problema, a un interés, a un malestar, a una dificultad, a una falta, desconocimiento, preocupación concreta.

Siguiendo a S. Martinic (1987) hay tres *categorías* a tener en cuenta en la *formulación de un proyecto* (entendido como una hipótesis de acción): lectura de la realidad, objetivos y estrategias metodológicas.

La *lectura de la realidad* refiere a lecturas detenidas y reflexivas según niveles, dimensiones o aspectos que nos permiten aproximarnos a la realidad con algún esquema/clave de lectura.⁸⁶ Estas lecturas se realizan en relación a algo (podría ser esta primera inquietud que provoca la búsqueda), sobre alguien (grupos, personas, organizaciones); y en esta búsqueda vamos construyendo y definiendo el problema o complejo de problemas del que se ocupa u ocupará este proyecto. Esta realidad interpretada permite distinguir los problemas relevantes e identificar los problemas a enfrentar, “*es decir aquellos más concretos sobre los cuales intentará incidir directamente la experiencia*” (Martinic S, 1987:94). Al mismo tiempo, nos permite

⁸⁵ Ejemplo Formato formulación de proyecto. *Título* (tema central) *Fundamentación* (Problema. Desde dónde Por qué Para qué) *Objetivos* (Generales Específicos) *Estrategia Metodológica* (Modalidad de Intervención: Facilitadores-obstaculizadores) *Planificación* (Organizador espacio-temporal. Identifica etapas o momentos) *Plan de Acción* (Centrado en una unidad de acción) *Evaluación* (Actividad que permite observar logros y dificultades).

⁸⁶ Hay diferentes claves, una de ellas por ejemplo es pensar la realidad según dimensiones o aspectos, esto es la dimensión política, la económica, la social. Otra es y en compatibilidad con la primera ordenar esta lectura teniendo en cuenta niveles, por ejemplo el nivel internacional, nacional, provincial, el local. Otra (y en compatibilidad con las anteriores) observar lo estructural y lo coyuntural.



reconocer también los recursos (de los sujetos, de los grupos, de las organizaciones) que se utilizan y aquellos que podrían ser utilizados.

Según Martinic (1987), esta lectura de la realidad se hace a través de la explicitación de constataciones e interpretaciones que el equipo tenga sobre esta realidad. Constataciones en tanto "*son afirmaciones que se asumen como obvias y que forman parte del sentido común del equipo*" (1987:93), e interpretaciones en tanto "*fundamentan las explicaciones y relaciones constituyendo el particular sesgo del equipo para comprender la realidad*" (1987:93-94), y transformándose estas últimas en objeto de conocimiento.

Esta lectura de la realidad constituye la primera lectura, es contextual, ubica, amplía y justifica el complejo de problemas⁸⁷. ¿Responde a qué preocupa? ¿Quiénes están involucrados? ¿Dónde acontece? ¿Cuáles son las estrategias utilizadas para afrontar los problemas? ¿Con qué otros recursos cuentan?

Los *Objetivos*, por su parte, apuntan a la intencionalidad de la acción, del proyecto. A través de los objetivos aproximamos propuestas/respuestas a la situación caracterizada en la lectura de la realidad. Los objetivos son propositivos. E indican la orientación del cambio. A partir de su formulación se propone la construcción de una realidad distinta a la caracterizada inicialmente.

Los objetivos deben ser claros, precisos y factibles (deben estar de acuerdo con los recursos disponibles). Fijan qué se espera lograr al finalizar el proyecto de intervención. Es importante reconocer los distintos niveles de generalidad, diferenciando entre Objetivos Generales y Objetivos Específicos. Los primeros son el eje del que se desprenden los específicos, los cuales precisan más detalladamente algún aspecto o intermedio de aquello que se desea alcanzar.

Finalmente, las *estrategias metodológicas* refieren al cómo, a las formas, a las modalidades propuestas para lograr lo que el proyecto propone (a través de sus objetivos). La/s estrategia/s aluden a un conjunto de acciones ordenadas, conscientes e intencionales.

Implica entonces la planificación y realización de actividades y tareas de manera sistemática, secuencial y articulada, valiéndose de diversas herramientas. Sin embargo una estrategia no es sólo un conjunto de actividades y tareas, sino que supone, además, considerar cuáles son los ejes que lo atraviesan y ordenan y cuáles son los principios y supuestos que lo promueven o motorizan. Para conformar la estrategia también debemos considerar cuáles podrían ser los obstáculos y facilitadores con los que podríamos encontrarnos en el proceso. En este sentido, es importante que la estrategia sea flexible, dando lugar a lo nuevo e inesperado que pueda suscitarse a lo largo de la intervención

⁸⁷ "Como dice Schön la formulación del problema es un proceso a través del cual interactivamente nombramos las cosas que se intentarán enfrentar pero, al mismo tiempo, se enmarca el contexto en el cual nosotros enfrentaremos el problema nombrado". Martinic, S. (1987: 94)



Construida la Hipótesis de Acción, podemos empezar a diseñar la planificación⁹⁰ y a ajustar el plan de acción⁹¹.

Tanto en la planificación como en el plan de acción es necesaria la participación activa de todos los actores y es importante tener en cuenta siempre que es un proceso dinámico, en permanente revisión y evaluación⁹²

Referencias bibliográficas.

- Alderete, Rodríguez, Taborda.(1996) "*Procesos de organización de base*". SERVIPROH. UNC.
- Arnillas F. "*El movimiento Popular Urbano. Algunos puntos para el debate*". CIDAP – Centro de Investig., Documentac. y Asesoría Poblacional – Perú-.
- Barrault-Vazquez.(1999) "*Avance marco referencial*". Trabajo final de licenciatura en Psicología.
- Castro, Ma. C. (1993) "*La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad*". Univers. De Guadalajara.
- Coralinas. Breve "*Diccionario Etimológico de la lengua castellana*". Ed. Gredos. Madrid,1961, pag. 30.
- Estrategias de Intervención Comunitaria (2005) "*Cuadernillo de Trabajos Prácticos*". Facultad de Psicología. UNC.
- Ferrater Mora, José. "*Diccionario de Filosofía*". Ed. Sudamericana. Bs. As. 2º reimp. 1971. Pag. 604.
- Mariane Krause Jacob. "*Hacia una redefinición del concepto de comunidad*".

⁹⁰ Ejemplo Formato planificación. La planificación es un organizador necesario del trabajo de intervención. Plasmar la intervención a desarrollar desde el proyecto en acciones, momentos, lugares, tiempos, recursos necesarios, nos da instrumentos para accionar, modificar, evaluar la misma.

Etapas o momentos (el proceso: inicio/ingreso, desarrollo, cierre) *Objetivos* (el para que de cada etapa) *Herramientas* (modalidad central en cada etapa) *Actividades* (el que) *Espacio y Tiempo* (donde y cuando lo vamos a realizar en cada etapa) *Responsables* (quienes se harán cargo) *Con quienes* (con que sujetos, grupos, organizaciones trabajaremos) *Con que recursos* (los disponibles, los que debemos conseguir o construir) *Evaluación* (que, con quienes, como evaluamos)

⁹¹ Ejemplo Formato plan de acción. Un plan de acción, por su parte, es una presentación resumida, "la mínima unidad de acción", una pequeña planificación, generalmente en relación a una de las actividades que ya está presentada en la planificación general del proyecto.

Objetivos (el para qué) *Actividades* (el que) *Tareas* (como, a través de que pequeñas acciones) *Espacio y Tiempo* (donde y cuando lo vamos a realizar) *Responsables* (quienes se harán cargo) *Con quienes* (con que sujetos, grupos, organizaciones trabajaremos) *Con que recursos* (los disponibles, los que debemos conseguir o construir) *Evaluación* (que, con quienes, como evaluamos)

⁹² La evaluación es parte de nuestra planificación. Es una actividad organizada y sistemática que nos permite visualizar los logros así como obstáculos que se plantean en la intervención, permitiéndonos tomar decisiones. En este sentido, es preciso pensar la evaluación antes (Evaluación Diagnóstica) durante (Evaluación de Proceso) y después (de resultado y de impacto) de la intervención. Para realizarla, es necesario considerar los siguientes interrogantes: ¿Qué se evalúa? ¿Quiénes evalúan? ¿Cómo se evalúa? ¿Para quién se está evaluando?



- Marta Gil La Cruz, Javier Pons Diez, José Ma. Gde Gascón, Miguel Marín Jiménez. Dossier *"Aproximación operativa a los conceptos de participación y sentimiento de pertenencia: estrategias de intervención en la comunidad"*. ADECOM (asociación por el Desarrollo Comunitario).
- Martinic, Sergio (1987) *"La construcción de hipótesis sobre la experiencia"*. En *"Trabajo social y educación popular con niños"*. Módulo III. Ed. CELATS. Lima. Perú.
- Montero, M. (2004). *"Introducción a la Psicología Comunitaria"*. Paidós.
- Montero, M. *"La participación: significado, alcance y límites"*. Universidad Central de Venezuela.
- OPS (1990) *"Evaluación para el planeamiento de programas de educación para la salud"*. OPS-IEUA.
- Plaza - Vázquez. *"Informes de Investigación -Organización Cooperativa Popular"*. Años 1995-96-97.
- Plaza, Silvia. Desgrabación teórico correspondiente. Año 2005.
- Plaza, Silvia. Ponencia presentada para Concurso Regular. Junio 1999 para Adjunta a cargo de la Cátedra *"Estrategias de Intervención Comunitaria"*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.
- Samaja, Juan (2004) *"Proceso, diseño, Proyecto en Investigación Científica"*, 1º Ed. Buenos Aires, Argentina. JVE Ediciones.
- Sánchez Vidal, Alpidio (1991) Cap. II *"(La) comunidad"* en *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. 2º edición. Ed. PPU. Barcelona.
- Schön, Donald (1989) *"Reflexión en la acción"*. En *"Trabajo social y educación popular con niños"*. Módulo III. Ed. CELATS. Lima. Perú. 1992. Extraído de *"The Reflective Practitioner"*. How professionals think in Action. Fichas de lectura traducidas por Ricardo Zúñiga. En: *"Apuntes para Trabajo Social" nº 16*, Santiago, Chile, 1er. Semestre 1989.
- Sirvent, M.T. (1985), *"Estilos participativos ¿sueños o realidades?"*. Revista Argentina de Educación. Bs. As. Año III. Nº 5.